

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO****REGION DE LOS LAGOS****SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA N° : 39**

**DIA : 14 de octubre de 2009.**

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO  
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA N° 39**

1. En Calbuco, a 14 de octubre de 2009.
2. El señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 17:00 horas.  
Hora Término: 18:50 horas.
5. ASISTENCIA.

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ  
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ  
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS  
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON  
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO  
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE  
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN  
 CARDENAS GOMEZ.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

SEÑORA CAROLA SANCHEZ FIGUEROA – DIRECTORA DIDECO.  
 SEÑORA TANIA BAHAMONDE OJEDA – DIREC. ADM. Y FINANZAS.  
 SEÑORA KAREN VICENCIO DE LA VEGA – DIRECTORA CONTROL.

PARTICIPAN

VECINOS PASAJE PRESIDENTE IBAÑEZ

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL LEONEL VILLARROEL  
 VILLARROEL.

**6. TABLA.**

- 6.1 Saludos Sr. Alcalde.
- 6.2 Correspondencia recibida.
- 6.3 Cuenta Sr. Alcalde.
- 6.4 Acuerdo Licitación Proyecto Construcción Calle Techada Avda. Los Héroes.
- 6.5 Subvención Asociación de Fútbol Isla Quihua y aprobación modificación presupuestaria.
- 6.6 Subvención Comité de Trabajo El Rosario Alto y aprobación modificación presupuestaria.
- 6.7 Participación Vecinos Calle Presidente Ibañez.
- 6.8 Modificación Presupuestaria Municipal.
- 6.9 Votación PADEM.
- 6.10 Temas para Comisión de Trabajo Concejal Sra. Doris Villarroel Gallardo.
- 6.11 Hora de Incidentes.

## 7. DESARROLLO DE LA SESION.

### 7.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. Proposición Modificación Presupuestaria 14/10/09.
2. Carta Sr. Mauricio Arenas Fotógrafo y Sr. José Argel Linco Gestor Cultural, en donde invita a participar del proyecto de difusión de la publicación de la "Agenda Cultural: Calbuco 2010".
3. Of. Ord. N° 36, del Concejal Sr. Pedro Yáñez, en donde solicita información Ley N° 20.285, sobre licitación pública o privada de los Proyectos FRIL.
4. Of. Ord. N°37, del Concejal Sr. Pedro Yáñez, en donde solicita mejoramiento de caminos en sectores rurales.
5. Of. Ord. N° 38 del Concejal Sr. Pedro Yáñez, en donde solicita información Ley 20.285, referente a los Proyectos FRIL años 2007-2008.
6. Of. Ord. N° 39, del Concejal Sr. Pedro Yáñez, en donde solicita información Ley 20.285, referente a trabajos realizados por los Señores Septimio Almonacid y Cornelio Almonacid.
7. Of. Ord. N° 40, del Concejal Sr. Pedro Yáñez, en donde solicita ayuda social para la Sra. María Velásquez V.
8. Of. Ord. N° 255, del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillon, en donde solicita ayuda social para la Sra. Lucila Mansilla del Sector de Huito.
9. Of. Ord. N° 256 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillon, en donde solicita apoyar a Escuela Rural José Velásquez del Sector de Rulo.
10. Of. Ord. N° 257 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillon, en donde solicita materiales de construcción para vivienda de emergencia, del Sr. José Juan Huenante Paredes de San Rafael Alto.
11. Of. Ord. N° 258 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillon, en donde solicita recabar a empresa por desperfectos de Red agua Potable en calle Federico Errázuriz.
12. Of. Ord. N° 259 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillon, en donde indica que la Sra. Isnelda Quinchaman Tihuel beneficiaria del Capital Semilla, no puede regularizar su relación con S.I.I. por no tener terreno propio.
13. Of. Ord. N° 260 del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillon, en donde solicita Apoyo Subvención gastos de estudios de la Srta. Paulina Mansilla Díaz del sector de Yaco Bajo.
14. Of. Ord. N° 263, del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillon, en donde informa que el Hogar San Vicente de Paúl, será cerrado el 21/12/09, por no cumplir con disposiciones de salud, DOM y otros.
15. Of. Ord. N° 261, del Concejal Sr. Nelson Villarroel Castrillon, en donde solicita trabajo para Don José Germán Mansilla.

### 7.2 CUENTA SEÑOR ALCALDE

El Presidente del Concejo Municipal Informa:

- Información de Vialidad hace unos días atrás indicaba que la Empresa Península a fines de mes, comenzarían con los trabajos, están contratados para hacer los caminos en Isla Puluqui y algunos caminos en Isla Huar.
- La semana pasada hubo un encuentro anual de las Mujeres Jefas de Hogar, con algunas propuestas que tenían ellas.

- Mañana pasa a la Zona el Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades el Sr. Claudio Arriagada, solicita hacer una reunión con los representantes de la Provincia para conversar los temas de las marchas de la Asociación de Municipalidades y la propuesta que tiene que ver con el nuevo Congreso que es a fin de mes, será a las 11:00 de la mañana, se esta invitando a todos los Alcaldes y Concejales de la Provincia.

### **7.3 ACUERDO LICITACION PROYECTO CONSTRUCCION CALLE TECHADA AVDA. LOS HEROES.**

El Presidente del Concejo Municipal Informa: Teniendo presente los antecedentes de la reunión anterior y los antecedentes obtenidos en la mano se decidió adjudicar este trabajo a una empresa de Calbuco del Contratista Sr. Alfonso Gallardo Argel, que postulo por el precio menor, lo que significa que el saldo se puede invertir para mejorar lo que se va a construir.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Nosotros solicitamos un informe a la DOM para esta sesión, y no nos llevo.

El Presidente del Concejo Municipal Informa: Vamos a sacarle copia a todo lo que dejo la Sra. Carolina Prat.

### **7.4 SUBVENCION ASOCIACION DE FUTBOL ISLA QUIHUA Y APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA.**

El Presidente del Concejo Municipal Informa: Como está tratado el tema entonces vamos a votar, Don Leonel.

La Concejal Sra. Ana Díaz, manifiesta: Estamos esperando un informe.

El Presidente del Concejo Municipal Informa: Ahí está el informe.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Yo creo que hay que estudiar el proyecto, porque ellos necesitan más dinero para financiar su proyecto.

El Presidente del Concejo Municipal señala: No entiendo para que pedir más antecedentes.

La Concejal Sra. Ana Díaz, manifiesta: Sr. Alcalde, lo que pasa es que a todas las demás Instituciones le pedimos lo mismo.

Dirigente Asociación de Fútbol Quihua: Creo que los Señores Concejales no han entendido lo que estamos pidiendo.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: El hecho de que estemos aquí nuevamente es por la inconsistencia que ha tenido este tema y queremos seriedad.

La Concejal Sra. Ana Díaz, manifiesta: Nosotros somos la entidad fiscalizadora, debemos ordenar el sistema aunque sean \$380.000.-

El Presidente del Concejo Municipal indica: Votemos

**VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – NO  
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – ABSTIENE  
 CONCEJAL LUIS GARAY VARGAS – SI  
 CONCEJAL NELSON VILLARROEL CASTRILLON – ABSTIENE  
 CONCEJAL DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI  
 CONCEJAL PEDRO YAÑEZ URIBE – SI  
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN  
 CARDENAS GOMEZ – SI

**RESULTADO DE LA VOTACION:**

Un Voto: NO  
 Dos Votos: ABSTIENE  
 Cuatro Votos: SI

**ACUERDO**

APROBAR UNA SUBVENCION DE \$360.000.- A LA ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL ISLA QUIHUA PARA PAGO SERVICIO ARBITRAJE.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Hay un acuerdo que no se debe votar cuando están los beneficiarios presentes.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Sí, yo estoy de acuerdo en que la votación se realice cuando no estén presentes los beneficiarios.

El Presidente del Concejo Municipal Informa: Okey, así será.

**7.5 SUBVENCION COMITÉ DE TRABAJO EL ROSARIO ALTO Y APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.**

La Concejal Sra. Ana Díaz manifiesta: Dice relación con la propuesta que presentaron hace tiempo atrás.

El Presidente del Concejo Municipal Informa: Les falta instalar un motor, Votemos.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Antes de votar quiero consultar como el Comité El Rosario va a invertir estas platas, no existe ningún informe técnico, de Essal por ejemplo, que pasa con la cantidad de beneficiarios que realmente tiene este comité

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Ese informe fue entregado, la solicitud fue entregada y tratada en la reunión anterior, por eso que se voto, Sr. Concejal.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: A ese informe le falta la capacidad técnica de evaluar realmente que cantidad de beneficiarios, cuales son las presentaciones técnicas del Proyecto Completo y eso no está.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: 30 familias son las beneficiadas en ese Proyecto.

La Concejal Sra. Doris Villarroel, manifiesta: Sr. Alcalde si me permite aclarar dos cosas una es que esta fue una petición que vino hacer el Comité de trabajo en la época de sequía, yo lo recuerdo, porque fue hace mucho tiempo atrás, ellos en forma particular hicieron una propuesta técnica de lo que significaba ampliar, porque ellos el problema que tienen es que no les llega agua desde el mes de octubre hasta marzo, son seis meses de escasez de agua por presión, recuerden que el Proyecto de agua potable del Rosario es un Proyecto que no es APR, es del fondo Regional que fue considerado para 70 personas, y hoy hay 230 incorporadas, por lo tanto los problemas que se tienen en la época estival son bien graves, yo tengo el informe técnico, el pequeño Proyecto que hicieron, cuanto costaba, incluso ahora están pidiendo menos plata de lo que pedían la otra vez, porque ya han juntado, entonces esa información ya la tenemos.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Lo que pasa Sra. Doris, no sé si usted lo recuerda, en el verano nosotros solicitamos un informe completo de todas las zonas donde realmente se produce sequía y que soluciones hemos dado a esa gente que cuando llega el verano se encuentra con eso, hoy día por lo menos Rosario Alto tiene la factibilidad de contar con una red, entonces a eso voy yo.

La Concejal Sra. Doris Villarroel, manifiesta: Pero Concejal, ellos nos propusieron una solución, ellos hicieron su propuesta, si lo esta diciendo desde ese punto de vista tiene bastante razón, lo que están pidiendo ellos es el mínimo de recursos para poder ejecutar la propuesta, yo creo que en este momento ya deben estar viviendo las primeras consecuencias de lo que significa la baja de presión de agua, más cuando hemos tenido dos años de sequía.

La Concejal Sra. Ana Díaz, manifiesta: El proyecto podría actualizarse y dejarse para la próxima semana.

La Concejal Sra. Doris Villarroel, manifiesta: Haber...Yo creo que hay cosas Concejala que si pueden esperar y otras que no, el insumo de agua es un factor tremendamente importante, incluso ya el Proyecto base que tiene el Rosario, están cortando el agua todas las noches, a las 23:00 horas ya no hay presión y a las 07:00 de la mañana tampoco, entonces la gente tiene que estar juntando el día antes para poder hacer su aseo personal al otro día, es un elemento vital.

La Concejal Sra. Ana Díaz, manifiesta: Ese problema pasa con muchos Sectores por ejemplo Queullín.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Es un tema de mas también, porque hay otros Comités que han pedido y no se les ha brindado el apoyo, por ejemplo El Tambor, La Campana, habrían pedido plata y nunca se pasó al Concejo, entonces se

prioriza por un lado a un sector y abandonamos otro, yo creo que hay que ser justos con todos los Sectores que necesitan.

El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta: Pero porque no invitar a estos dos Comités La Campana y El Tambor, comunicarnos con ellos para ver como esta su situación.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: El Agua es problema de todos lados.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: En Putenio no llega agua por ejemplo, La Campana que incluye La Fisca, El Tambor y esos Sectores en el verano quedan sin agua, ellos pidieron una pequeña Subvención, lo pasamos al Concejo y no se aprobó, entonces seamos equitativos con todos.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Entonces no le damos, solucionemos los problemas de a poco, comencemos con un Sector, la próxima traemos a los otros Comités que ya fueron nombrados, si es el tema de estanque o necesitan más materiales para extenderse.

La Concejal Sra. Ana Díaz, manifiesta: ¿Y que pasa con Queullín?

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Esos se están postulando, se tienen que postular al Gobierno Regional y hay se van aprobando de acuerdo al número de habitantes por kilómetro cuadrado, se ganan entre dos a tres Proyectos por año se postula a nivel Regional y lamentablemente van quedando nuestras Comunidades pequeñas que no tienen mayor densidad, entonces lo gana Osorno, Valdivia o Puerto Montt u otra Comuna más pequeña, porque la densidad es de aún 12, 13, 14 casas por kilómetro, en estos momento en Calbuco lo que nos esta quedando son ocho viviendas por kilómetro, entonces todo el resto de mayor densidad ya esta resuelto, hemos postulado de forma muy insistente especialmente en el Sector de Putenio que todo el verano se lo pasan sin agua.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Tenemos pasajes también en Calbuco y San Rafael, con problemas.

El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta: Pero avancemos con un sector.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Pero que podamos resolverlo dando esas platas...

La Concejal Sra. Doris Villarroel, manifiesta: Ellos han puesto mucho empeño, pero yo comparto que hay que resolver. Don Orlando, yo no se si le corresponde a Secplan, pero cuando se hace el presupuesto y que tiene que ver con asuntos de planificación, hay un tema que lo hemos conversado varias veces que cada vez va ha ser mucho más complicado el problema de agua, entonces si dentro del presupuesto Municipal podemos ir resolviendo estas pequeñas propuestas, hay que hacerlo, porque lamentablemente los fondos Regionales exigen esta mayor densidad por lo tanto cada vez nuestros proyectos van a ir quedando en espera hasta que se tomen de menor densidad y vamos resolviendo con presupuesto Municipal.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Cuando hablamos de Proyectos volvemos al Regional, pero resulta que cuando vemos la carpeta de 2010 no tenemos ningún proyecto, eso me llama la atención.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Ningún proyecto de agua, falta concretar.

Jefe de Secplan, Sr. Orlando Bello manifiesta: En el Sector la Campana tenemos una actividad el día viernes, ahí hay un problema técnico, la Subvención que se había pretendido aprobar aquí no habría servido de nada, ni la Dirección de Obras Hidráulicas debe hacer análisis, hay un sector que no le llega agua por lo tanto nosotros vamos a hacer la visita el viernes, estamos en conversación con Don Hernán Alarcón para que ellos vengan. En el tema del Rosario tiene un estudio hecho por un Ingeniero Hidráulico por eso que ellos están pidiendo hoy básicamente aporte para desarrollar el trabajo, ellos compraron su motobomba, su estanque y le falta solamente la mano de obra y otras pequeñas cosas para implementar el sistema.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Hay otros problemas de agua en Yaco Alto, Yaco Bajo, Aguantao, Peñasmo, hay tenemos \$800.000.000, que están perdidos.

Jefe de Secplan, Sr. Orlando Bello manifiesta: No, no están perdidos.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: No han avanzado nada.

Jefe de Secplan, Sr. Orlando Bello manifiesta: Es un tema que usted desconoce, es un tema de terreno, aquí hay que decir las cosas como son, nosotros acabamos de terminar la semana pasada con lo que se nos estaba pidiendo en el Gobierno Regional que era regularizar los temas, hay problema de edificio, de dueño, por lo tanto no es fácil de solucionar afortunadamente se hizo un estudio ecográfico en los dos terrenos de Yaco, están saneados y hoy día se están haciendo las escrituras en el Gobierno Regional por lo tanto yo creo que la próxima semana estarán en la notaría aclarándose el sistema para entregar los aportes. Peñasmo tiene un problema más serio porque uno de los terrenos en la que la familia son como siete a ocho hijos no quieren firmar simplemente, me parece eso no pasa por nosotros, estamos en conversaciones con ellos, espero tratar de interferir y poder convencerlos para que se firmen.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: No podemos seguir poniendo parches, de alguna manera hay que traspasarlo a Obras Hidráulicas porque ellos hicieron una petición, después la bajaron, después vino una persona que dijo que necesitaban menos platas, es falla de ese Ingeniero Hidráulico, yo no se si se certifico primero, porque inorgánicamente va creciendo y creando problemas, yo quiero fuera de eso el Sector de La Campana, Cruce Cárdenas, Putenio, Isla Tautil, el problema con San Agustín, El Yaco y Peñasmo, quiero saber si se a hecho algo, han pasado dos años no se ha dado apoyo a las directivas, una vez que hice una vuelta en esos Sectores me dí cuenta el desorden que había, después viene lo que dice el Sr. Bello que hay que sacar conclusiones efectivas, si la gente no quiere dar su firma, bueno ese es otro tema, eso tiene que resolverse de alguna manera, pero eso no se ha planteado acá, porque también deben haber soluciones para eso, para eso existe la justicia hay



que plantear un juicio a los herederos que el bien común esta sobre el bien particular sin el atropello de la propiedad privada, última vez que voy a votar una desorganización tan grande, por la necesidad de las personas y animales, porque si antes estaban pidiendo \$3.000.000 y ahora \$1.500.000, es porque lo otro estaba demás, y eso es mala administración y mala fiscalización de nosotros los Concejales.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Que se vea también los otros problemas que hay en los Pasajes de Calbuco, que hace tiempo vengo solicitando y no ha habido ninguna respuesta.

La Concejal Sra. Doris Villarroel, manifiesta: Yo quiero hacer una observación, en parte compartiendo lo que dice el Concejal Sr. Villarroel, quiero dejar claro que no es bueno remitir juicio a veces, porque yo se que la gente ha avanzado su trabajo, por lo tanto los costos han ido disminuyendo.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Usted Quiere decir entonces que estamos en orden.

La Concejal Sra. Doris Villarroel, manifiesta: Estamos en orden, apoyo porque también se que es una necesidad súper urgente en ese Sector.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Todos los Proyectos van a ser siempre presentados al Gobierno Regional donde corresponde, estos temas que podemos resolver por el costo, lo estamos haciendo para apoyar a la gente, no es que este desordenado, por el contrario estamos muy bien ordenados, lo que pasa es que ustedes desconocen la realidad del Rosario Alto, son 30 casas que están en la parte mas alta, que no le llega agua del pozo de abajo y no tiene ninguna otra solución que colocar un motor.

#### **VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SE ABTIENE

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL LUIS GARAY VARGAS – SI

CONCEJAL NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI

CONCEJAL PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI

#### **RESULTADO DE LA VOTACION:**

Un Voto: Abstiene

Seis Votos: SI

#### **ACUERDO**

APROBAR UNA SUBVENCION DE \$1.500.000.- AL COMITÉ DE TRABAJO N°3 ROSARIO ALTO PARA CANCELACION TECNICO INSTALACION MOTOBOMBA DE AGUA.

## **7.6 PARTICIPACION VECINOS CALLE PRESIDENTE IBAÑEZ.**

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: De donde son ustedes Vecinos.

La Concejal Sra. Ana Díaz, manifiesta: de la calle Presidente Ibañez.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Vamos a hacer un paréntesis para que ustedes puedan exponer su tema.

Vecino Presidente Ibañez manifiesta: En primer lugar pido permiso a la mesa al Sr. Alcalde y Sres. Concejales, el tema de nosotros es sumamente Serio, nosotros tenemos terreno ahí en Pdte. Ibañez, en donde se esta instalando una antena osea la antena prácticamente esta instalada, entonces nosotros nos hemos estado tratando de mover del día que supimos, desde que entraron los camiones el día jueves con 18 toneladas de material, por lo cual también nos dañaron unas cañerías del agua, hicieron bulla hasta 11 de la noche y queremos que usted nos de una solución porque tenemos entendido que una antena se debe instalar a 600 mts. De una vivienda y yo estoy a 50 mts. De donde se instaló esa antena, algunos nos han dicho que esa antena es de la Empresa Claro, otros de Entel PCS, quiero acotar que nosotros somos un pasaje nuevo en ese Sector, hicimos un tendido eléctrico, fuimos a Chiletra, luego a la Dirección de Obras y nos dijeron que los postes debían ir cada 50 mts., se hizo eso que también aquí nos ayudaron en ese proyecto, pero ahora yo estoy viendo que viene esa antena con electricidad de tubos de fierro, entonces no están haciendo lo mismo que hicimos nosotros, yo quiero saber hasta que punto es legal o ilegal lo que están haciendo y eso es lo que vinimos a solicitar con los pobladores.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Okey.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Alcalde, para apoyar un poco la emoción de los vecinos, lo que llama la atención de estas antenas es la facilidad con que llegan y se instalan, aquí nadie sabe nada, de pronto aparecen los vecinos con esta noticia, nos paso lo mismo con la antena anterior en la cual los vecinos colocaron un recurso de protección y fue acogido en ese entonces. La Dirección de Obras no informa al Concejo de que se esta instalando este tipo de estructura, yo no sé porque no se les consulta a los vecinos sobre todo cuando se acaba de aprobar en la Comisión de Obras Públicas de Transporte y Telecomunicaciones que por mayoría absoluta el proceso de la exigencia para instalar este tipo de antena en donde se le da mayor atribuciones al Municipio, la Dirección de Obras y sobre todo a los vecinos, y esa Ley va a pasar al Senado esta próxima semana, yo quiero pedir al Sr. Alcalde y a la Directora de Obras que paralice esta construcción, por mientras salga esta Ley, porque esta a menos de 30 mts. De la vivienda más próxima, a 150 mts. De dos colegios y del Sename, entonces frente a esta situación yo pido al Concejo apoyar a los vecinos.

La Concejal Sra. Doris Villarroel, manifiesta: Yo comparto plenamente lo que dice el Concejal Andrade, yo creo que hay que revisar la ordenanza, que nos dice al respecto y hacer respetar las normas y por mientras pedir a la Directora de Obras que paralice la situación, porque de verdad es un agente contaminante.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Yo quiero saber porque la Directora de Obras, autoriza esto sin tener conocimiento tanto el Concejo como los vecinos del Sector.

Vecino del Sector Presidente Ibáñez manifiesta: Para que usted se ubique bien Sr. Alcalde, esto esta a 200 mts. De donde se realiza el Curanto Gigante.

Vecino del Sector Presidente Ibáñez manifiesta: Ellos trabajaron todo el fin de semana y el Domingo desde las 06:30 de la mañana hasta las 11 de la noche, nosotros todos somos trabajadores necesitamos descansar y no tenemos la posibilidad, por eso el día sábado hicimos una pequeña movilización en el Sector, porque se rompieron las mangueras y ellos no responden, entonces nos gustaría que usted hiciera algo por nosotros Sr. Alcalde como autoridad de la Comuna.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Señor Alcalde ese tema de la Empresa tiene una explicación, ellos no están seguro de que eso le va a resultar aunque tengan el respaldo porque si la gente se opone no hay antena nomás, lo mismo paso cuando se tiro el tendido de los 224.000 volts del Cruce Bello al Cruce Maullín, de la noche a la mañana aparecieron 20 retroexcavadora y sin embargo después en la Corte Suprema Saesa perdió y cada torre de esas le costo casi entre 7 y 10 millones de pesos, por eso ellos están tan seguros y hay que dar el golpe de la noche a la mañana, esa es la manera .

Vecino del Sector Presidente Ibáñez manifiesta: Nosotros tampoco hemos visto en el Sector a nadie de la Municipalidad que supervise esa obra, yo no se Sr. Alcalde si existe algún permiso.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: La Dirección de Obras.

Vecino del Sector Presidente Ibáñez manifiesta: Pero eso esta aprobado o no esta aprobado, me gustaría saber eso.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Hay una carpeta aprobada por lo que yo se de la Dirección de Obras.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Ni siquiera fueron a fiscalizar.

Vecino del Sector Presidente Ibáñez manifiesta: Ellos comenzaron a trabajar un día sábado y el lunes estaba casi lista la antena.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Bueno la verdad es que desconocía la situación, las noticias llegaron no de forma directa, frente a la situación pedí un informe a la Directora de Obras, la cual se excuso por no venir, el informe es bastante contundente, hay algunas leyes que a lo mejor nos favorecen y algunas que no, entonces voy a insistir con la Directora de Obras, para parar esta obra, tendrá que buscar las respuestas legales frente al tema.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Falta el Senado que lo apruebe para que sea ley.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Hoy día no existe una Ley que nos permita a los Municipios intervenir en la instalación de una antena, una cosa es lo que yo quisiera como autoridad pero aquí hay un informe de la Directora de Obras que lo vamos a hacer llegar a los Sres. Concejales ahora, ya que fue entregado a última hora, que nos habla de algunas cosas, en donde la Dirección de Obras no le corresponde intervenir en autorizar la instalación de una antena.

Vecino del Sector Presidente Ibáñez manifiesta: Yo creo que muchos de lo que están aquí se están enterando ahora de la instalación de la antena.

Vecino del Sector Presidente Ibáñez manifiesta: Pido comprensión por parte de ustedes, a nadie le gustaría tener una antena a la entrada de su casa, con todas las enfermedades que provoca eso, porque después quién va a responder por nosotros, hay niños, ancianos, embarazadas, usted es la autoridad en Calbuco por eso nosotros vinimos a hablar con usted, para que nos brinde su apoyo.

El Concejil Sr. Ramón Andrade manifiesta: Alcalde, yo quiero consultar lo siguiente, que diferencia hay entre el oficio que envió la Sra. Carola en el año 2006, cuando paralizamos una antena de la Empresa Entel Pcs, dice que ellos fueron a paralizar y emitieron la boleta de notificación Municipal, un Oficio de paralización, dos oficios más del Juzgado Policía Local y Carabineros, una ordenanza Municipal, un Decreto de la Ordenanza que regula la Instalación de la antena, la lista de las firmas de los Vecinos con oposición a la antena y el plano con ubicación de la antena, la misma Sra. Carolina Prat lo emitió y con eso pudimos sacar esas dos antenas que estaban anteriormente, entonces yo no veo cual es la diferencia ahora con esta antena.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Pero yo no sé si nos estamos entendiendo o no, yo le dije que mañana por la mañana se le iba a entregar la solicitud a la Dirección de Obras para que proceda igual como se procedió la vez anterior.

La Concejil Sra. Ana Díaz, manifiesta: A lo mejor es legal que construyan la antena, pero también las personas tienen sus derechos, en el sentido que el desarrollo tecnológico debe ser armónico para el medio ambiente, por lo tanto para las personas y los niños de esa manera se puede apelar, hay un precedente del año 2006 y también apoyar con un abogado y como dicen las personas acá, yo me vine a enterar por el Concejil Sr. Andrade, eso quiere decir que ha pasado por este edificio este trámite y a pesar que nos reunimos en este Municipio semanalmente, nadie nos informó.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Todos los días la Directora de Obras autoriza la construcción de viviendas, entonces es un trámite que está haciendo todos los días.

La Concejil Sra. Ana Díaz, manifiesta: Hay que apoyarlo con abogados.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Exacto, no hay problema.

Vecino del Sector Presidente Ibáñez manifiesta: Me gustaría saber a quién pertenece esta antena.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Tendríamos que llamar a la Directora de Obras.

La Concejal Sra. Doris Villarroel, manifiesta: Claro dice ahí.

Vecino del Sector Presidente Ibáñez manifiesta: Lo último que quería decir que nos apoyara para parar eso.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Vamos a pedirle a la Directora de Obras que haga su presentación e independiente a eso vamos a buscar al abogado que nos represento la vez anterior.

Vecino del Sector Presidente Ibáñez manifiesta: Cuando nos tendría una respuesta Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Vamos a hablar con el abogado mañana jueves, para ver si esta libre y así nos puede hacer una presentación el día viernes o lunes a mas tardar.

Vecino del Sector Presidente Ibáñez manifiesta: Muchas gracias Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Hasta luego, gracias por su información.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Yo hice una gestión con una vecina un día acá bien acabada, la vecina se fue tranquila porque dijo aquí no hay nada que hacer, se saco toda la información que había en Internet, pero al final en una hoja dice que no es responsabilidad de la Municipalidad ni de la Dirección de Obras, y por otro lado hay un dictamen del Departamento de vivienda en que apoya a la Dirección de Obras con un permiso de una infraestructura.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Aquí dice de acuerdo con lo señalado y en armonía con lo expuesto en el artículo...es posible determinar que la Municipalidad solo esta facultada para permitir o prohibir el emplazamiento de la antena en bienes Nacionales de uso público, más abajo dice...por otra parte la Municipalidad no está facultada para prohibir la instalación de antena en los previos privados, pudiendo solo establecer exigencias que solo mitiguen los espacios, eso dice.

Pero yo creo si presentamos al mismo abogado a lo mejor...

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Señor Alcalde, tomando el tema del día de ayer, cuando usted se ausenta de la Municipalidad, debe dejar a un Subrogante, porque la Sra. Carola tenía otros compromisos.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Hay toda una Subrogancia.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Ayer toda la gente hablaba que pasaba con el Municipio, tiene que haber alguien que realmente este atendiendo.

La Directora de Administración y Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta: A la gente no le interesa que nosotros lo atendamos.

La Directora de Dideco Sra. Carola Sánchez manifiesta: Lo mismo sucede cuando yo quedo como Subrogante de Don Leonel, hay temas que la gente no quiere tratar con nosotros.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Con eso solucionamos el tema del apoyo que la gente necesita.

La Concejal Sra. Doris Villarroel, manifiesta: Yo creo que mas lo que se pueda hacer específicamente por este grupo de vecinos, deberíamos nosotros sacar un acuerdo de Concejo que tenga que ver en relación a la instalación de antenas dentro de la Ciudad aunque sea en sitios privados, porque de verdad que desordena todo, contamina a la gente, si hay una ordenanza hay que aplicarla.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Hay que aplicar una Ley.

#### **7.7 MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: ¿Eso es lo del Liceo?

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Si, lo del Liceo.

La Directora de Administración y Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta: Lo que paso fue que la petición la hizo la Pastoral del Liceo y la Pastoral del Liceo no tiene Personalidad Jurídica, entonces ellos conversaron con el director del liceo si se podían manejar los recursos a través de la dirección pero para que se le entregue al Director debe ser por el Departamento de educación, entonces por eso se esta cambiando lo mismo que se había acordado entregarle en vez que sea a la Pastoral del Liceo vaya al Depto. De Educación.

El Secretario Municipal Sr. Leonel Villarroel manifiesta: Votemos.

#### **VOTACION:**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI

CONCEJAL LUIS GARAY VARGAS – SI

CONCEJAL NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI

CONCEJAL PEDRO YAÑEZ URIBE – SI

CONCEJAL DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI

#### **RESULTADO DE LA VOTACION:**

Acuerdo por Unanimidad

**ACUERDO**

APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL. (Apoyo alumnos Liceo viaje Santuario de Los Andes).

**PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA 14 DE OCTUBRE DE 2009.**

**AUMENTO DE INGRESOS:**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M (\$)
03	01	001	Patentes Municipales	200.

**AUMENTO DE GASTOS:**

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	MONTO M (\$)
24	03	101	A Educación	200.

**ANTECEDENTES QUE RESPALADAN LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO.**

SUBVENCION PARA APOYAR A ALUMNOS DEL LICEO PARA FINANCIAR GASTOS DE VIAJE AL SANTUARIO DE LOS ANDES.

**7.8 VOTACION PADEM.**

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: El Daem el día viernes entrega las modificaciones con las insinuaciones e iniciativas entregadas en el Concejo anterior, para votar entonces en la próxima reunión.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Sr. Alcalde, Ellos tienen que traer un documento completo, tienen que hacer uno nuevo, no pueden presentar unas hojas, porque este documento hay que guardarlo y evaluarlo posteriormente.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Completo y ordenado. PADEM, queda pendiente para su votación en la próxima reunión.

**7.9 TEMAS PARA COMISION DE TRABAJO CONCEJAL SRA. DORIS VILLARROEL GALLARDO.**

El otro tema dice con que la Sra. Doris esta pidiendo unas reuniones de Comisión, para poder sanar una inasistencia. Podemos dejar que haga unas dos reuniones por el mismo tema que es la infraestructura para que se preocupe con la Dirección de Obras.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Y por que no trabaja con el tema de vivienda Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Para hacer la Licitación del Borde Costero.

La Concejal Sra. Doris Villarroel, manifiesta: Me parece Sr. Alcalde.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Ver la posibilidad del tema El Gimnasio, ver sus reglamentos como pueden pasar a comodato o derechamente al Municipio.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Podemos reglamentar también, cuanto demora una reunión de esas.

El Secretario Municipal Sr. Leonel Villarroel manifiesta: Inicio y término no más, puede durar 15 minutos, media o una hora.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Que halla un Acta.

#### **7.10 HORA DE INCIDENTES.**

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Hay un tema bien trascendente para Calbuco el próximo año y que no se abordado, el Municipio no va a tener para solventar lo que la Iglesia solicite, creo que eso amerita un proyecto a través del Gobierno Regional por los 300 años de la Iglesia San Miguel Arcangel y que es de suma importancia y si no entra en la carpeta de proyectos no vamos a tener nada para Calbuco.

La Concejal Sra. Doris Villarroel, manifiesta: Pero a través de Cultura podemos tomar el tema. ¿O no?, que dice el Concejal.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Quiero proponer la participación del Padre Francisco, para la próxima Sesión, para que venga a exponer el tema de los 300 años de la Iglesia.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Sí me parece concejal.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: 300 años son importantes, porque si solicitan a la Municipalidad 200 o 300 millones la Municipalidad no lo tiene.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Tenemos que trabajar para eso.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Para que quede en tabla Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Ya que estamos en eso de Proyectos, yo creo que debemos dejar una próxima reunión para conversar sobre la proyección de Calbuco que proyectos interesantes colocamos en el nuevo Pladeco, que esta por



terminar y nos faltan dos o tres cosas y una de ellas es la reunión del concejo en la que cada una de las áreas propongamos soñar con Calbuco en unos 4 o 5 o 10 años más.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Un tema importante es el tránsito en Calbuco, hoy me llamaron para proponer hacer un estudio de Ingeniería en Tránsito gratuito para el Municipio, solamente solicitan estadía y vendrían en enero el Ingeniero Mayor de Carabineros Juan Ojeda.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Ningún problema si nos hace el estudio, bienvenido sea. Además la única salida que hay en la parte urbana es el camino a San Rafael, hay una alternativa que hay por el horno de botella.

El Concejal Sr. Luis Garay manifiesta: Eso sería ideal, un lugar turístico.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Señor Alcalde solicito a usted que en el presupuesto Municipal exista la posibilidad de que nosotros como Concejales podamos tener algo que aportar en algún Sector, por Concejal, para hacer una buena gestión podrían ser \$3.000.000 donde nosotros podamos hacer en algún Sector arreglar una Sede, pero que realmente estén contemplado en un Item y además de eso también se gestione que el próximo año no queden nuestros proyectos rezagados, porque tenemos compromisos.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: No hay problema, ustedes saben perfectamente que pasó con los proyectos FRIL, eso es un problema del Gobierno Regional.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Yo necesito una respuesta para todos, mejora la gestión, mejora el ambiente.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Aún nos queda tiempo, tenemos de aquí a diciembre.

Eso es el tema que tiene que ver con la calle techada, el informe completo.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: ¿Y eso se va a votar ahora?

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Toda la semana llueve, entonces la gente quiere su calle techada. Aquí lo primero que hay que hacer es aprobar, hay que tomar un acuerdo para que se autorice la firma de un convenio por un contrato que supera las 500 UTM, eso es, porque todos los contratos que superen las 500 UTM, tienen que contar con el apoyo del Concejo. Se está proponiendo al Sr. Gallardo, nosotros podemos ocupar hasta los \$49.000.000 que tenemos pensado el SR. Gallardo hace \$44.000.000, entonces los \$5.000.000 restantes nosotros solicitamos en trabajos anexos y mejoramiento.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Pero es que el Sr. Gallardo no cumplió con las bases.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Cumplió con todo.

La Directora de Administración y Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta: Tiene menor puntaje.

La Directora de Unidad de Control Sra. Karen Vicencio Manifiesta: Si no hubiese cumplido con las bases en el momento de la apertura de la propuesta hubiese quedado fuera de base y no lo podrían haber evaluado, en el momento que es evaluado quiere decir que esta cumpliendo con las bases.

La Directora de Administración y Finanzas Sra. Tania Bahamonde manifiesta: Uno de los factores que indicaba la Sra. Carolina era que las medidas de control de calidad, eso fue uno de los antecedentes que no adjunto el Sr. Gallardo y que sí adjunto la otra Empresa, ósea dentro de la cantidad de papeles que se piden digamos, pero que no lo dejan fuera de base, el no presentó ese documento, pero no es que no cumpla con las bases, la constructora Bórquez tiene mas puntaje efectivamente, tiene mas puntaje porque adjunto ese documento que era el de control de calidad.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Eso es lo que yo le decía a la Sra. Carolina Prat, que cuando en estos casos se presentan los dos oferentes.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Quiero hacer una consulta referente a este tema, ¿Hay estudios de Ingeniería Estructural?, Alcalde, eso es lo más importante en todo este asunto, si es más barato trabajar con el Sr. Gallardo, deberían pagar a un Ingeniero Estructural.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Si las especificaciones técnicas son similares a las que se han construido en otras provincias, ya que este dibujo lo consiguieron, no se necesitaría entonces porque existe un respaldo, ahora si no es así se podría contratar uno con la diferencia de plata que quedo.  
Se propone entonces a Don Luis Alfonso Gallardo Argel.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Alcalde, yo creo que esto no lo deberíamos ni votar, porque recién nos llego, nosotros necesitamos por lo menos un par de días para analizar este tema, nosotros lo solicitamos a la Sra. Carolina que nos haga llegar para esta sesión y siempre nos llega a última hora para evaluar y poder votar.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Don Orlando, tiene plazo esto todavía

El Jefe de Secplan Sr. Orlando Bello manifiesta: Sí.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Bien, sigamos entonces y lo dejamos para el próximo miércoles.

La Concejal Sra. Doris Villarroel, manifiesta: Miércoles 21, entonces se resolvería.

La Directora de Dideco Sra. Carola Sánchez manifiesta: Perdón, lo que están entregando es un informe con respecto a los kioscos más urgentes, pero esto se va sumar al informe que se va a entregar para la próxima semana de todas las otras peticiones que habían quedado pendientes.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Sr. Alcalde una consulta, este tema es importante, Sra. Carola que lo conversamos, hay muchas personas que tienen emprendimiento acá por los programas de Sercotec y ellos no han podido comenzar a trabajar por una traba legal que tienen aquí en la Dirección de Obras, incluso tuvieron problemas con el Inspector el Sr. Argel, porque no los dejan trabajar, resulta que llevan 3 meses y no han podido trabajar.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Pero aquí está la destinación de los espacios de uso público, pero lo otro importante que si tenemos que tomarlo también es el cobro a estos vendedores ambulantes, porque legalmente le corresponden pagar \$3.000 al día, entonces comienzan a fiscalizar y exigen papeles, quien va a tener papeles si la gente no gana \$3.000 los días sábados.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Lo que si hay que hacer es previligiar a los Calbucanos.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Si, eso si.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: El tema de la Rampa de la Conectividad que problema hay que dicen que no van a construir, porque lo que se están haciendo es una ampliación o mejoramiento, que no tiene nada que ver con la Rampa.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Lo que yo tengo entendido que tiene plazo la Constructora hasta diciembre para presentar su propuesta, ahí vamos a saber que lugar escogieron.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Nosotros tenemos que ver el lugar también donde se va a construir.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Ellos están viendo cual es el mejor lugar técnicamente.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Una opinión personal del Capitán de Puerto el como marino dice que en la Fabrica Cocosa hay más amplitud para manejo de transbordadores.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Hay que decirle a la DOM, que los contacten para que hagan una presentación. Hay que ver muchos factores.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: ¿Para esta navidad va a existir la feria persa?

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Sí, se está cotizando el valor de la carpa, la idea es tenerla igual que el año pasado.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Pero donde se va instalar.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: En la Plaza.

La Directora de Dideco Sra. Carola Sánchez manifiesta: Pero ese tema al igual que todos los años la idea es coordinarlo a nivel de los Talleres Laborales, de los Artesanos y del Programa Mujeres Jefas de Hogar, y no se preste para que venga cualquier comerciante ambulante.

La Concejal Sra. Ana Díaz, manifiesta: Porque el año pasado la mayor gente era de afuera y lo que más se veía por ejemplo era lencería que no tiene nada que ver con nuestra entidad local.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Se podría hacer un estudio para que la feria persa sea mucho más grande que la de la plaza y que sea en Avenida Los Héroes, porque eso son 15 a 20 días.

La Concejal Sra. Doris Villarroel, manifiesta: En ese caso si se quiere proyectar algo mas grande mejor seria en la Plaza Chile.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Podríamos dejar estos varios temas para la próxima semana. Y antes que nos retiremos quería dejar un tema para el final que es el de los taxistas.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Esta petición de los Taxistas es muy antigua de tener mayor responsabilidad en el espacio que están ocupando siempre y eso fue lo que se le entrego, ahora el reglamento habla de que los espacios que pueden ser ocupados por los taxistas debe ser solicitado por el Sindicato, y el único Sindicato que existe actualmente pidió algunos espacios para fortalecer la estadía de los antiguos en el lugar que siempre han estado ocupando por años y eso es lo que se regularizo.

La Concejal Sra. Doris Villarroel, manifiesta: ¿Ellos pagan?

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Sí, ellos ahora comienzan a pagar. Ahora que es lo que pasó según tengo entendido los taxis nuevos también quieren hacer uso de sus espacios, ahora ellos quieren organizarse como Sindicato tal vez, yo creo que deberían organizarse y solicitar sus espacios también, yo creo que los hay en varias partes, como todo ciudadano tiene derecho a trabajar y pedir cosas.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: Alcalde me llama mucho la atención como de la noche a la mañana sale un Decreto y que ellos mismos se encarguen de cambiar los letreros y pintar las calles, con la rapidez que se hizo, creo que también tienen derecho los taxistas que están fuera del Sindicato, no entiendo porque no se considero a ellos también en estos temas, dejar en desmedro a varias personas que son muchos mas que los que están asociados.

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Y que pidan espacios, aún quedan muchos más que son interesantes.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Yo fui a la reunión que ellos hicieron, ellos manifestaron que habían invitado a todos no se si será así o no pero allí por ejemplo donde se va construir el consultorio, el juzgado de garantía, la fiscalía, en Antonio Varas seria un buen Sector para utilizarlo como paradero.

La Concejal Sra. Doris Villarroel, manifiesta: Yo quería comentar algo más con respecto a los taxistas, tuvimos una comisión de trabajo con el Sindicato que estaba anteriormente y solicitaban sus espacios por antigüedad, en relación a eso se despertó la necesidad de los otros taxistas y van a formar su Sindicato y también van a pedir su espacio, pero lo que ellos discuten es la efectividad de acuerdo a la Ley del Tránsito de este Decreto Alcaldicio, hoy día le están sacando partes por ocupar esos espacios si se vienen a instalar, se esta produciendo un roces entre ellos, ellos tiene claro la Ley del Tránsito que dice que no se puede haber monopolios y que hay una libertad de trabajos, yo desconozco esa ley de transito, tienen que llegar a un acuerdo de buena convivencia con respecto a ocupar los paraderos.

El Secretario Municipal Sr. Leonel Villarroel manifiesta: Hay que ver la ordenanza que esta aprobada por el Concejo el año 2004.

La Concejal Sra. Doris Villarroel, manifiesta: ¿Será posible tener para el próximo Concejo esa Ordenanza?

El Secretario Municipal Sr. Leonel Villarroel manifiesta: Sí, por supuesto.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Y que dice en ese Decreto

El Sr. Alcalde Presidente del Concejo indica: Concesión de dos, tres o cuatro espacios.

La Concejal Sra. Doris Villarroel, manifiesta: Quiero hacer unas consultar al Don Orlando, había una situación al final de Yaco Bajo hace mucho tiempo atrás, una garita era y la situación del camino, la idea es arreglarlo ahora porque más adelante tenemos muchos problemas y que pasa con el camión que esta tirado en el Rosario, lleva tres meses y con el relleno de Estero Aullar y con mejoramiento de la Rampa del Mercado Municipal, allí donde se apegan embarcaciones menores, va a contemplar algún mecanismo de seguridad llámese barandas, porque ya se han caído varias personas.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Hay que pedir que esos neumáticos que pusieron los bajen un poco, porque están demasiado altos.

La Concejal Sra. Ana Díaz, manifiesta: Señor Alcalde me gustaría pedir que en la próxima reunión se tocara el tema de la situación del Sr. Torres que fue perjudicado en cuanto a sus ingresos y deberíamos buscar una solución ya que había acuerdo del Concejo.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: \$170.902, le descontaron sin aviso.

La Concejal Sra. Ana Díaz, manifiesta: También solicite a la Sra. Karen Vicencio un informe sobre la Ley N° 20.250.

La Directora Unidad de Control Sra. Karen Vicencio manifiesta: Sí se están solicitando los antecedentes.

La Concejal Sra. Ana Díaz, manifiesta: Y también que se tomara la próxima reunión la petición de la Agrupación de Promoción Audiovisual y Cultura, porque ellas ya próximamente realizan su segundo Festival del Cine.

El Concejal Sr. Pedro Yáñez manifiesta: Me gustaría que el departamento de Salud hiciera un Estudio para Construir una Posta en el Sector del Rosario, también tengo una solicitud de los Hermanos Sandoval.

El Concejal Sr. Nelson Villarroel manifiesta: Van en el tercer CD que graban y que le hemos dado plata y nunca hemos recibido uno de regalo.

El Sr. Sr. Alcalde y Presidente del Concejo levanta la sesión a las 18:50 hrs.



*[Handwritten signature in blue ink]*  
**LEONEL VILLARROEL VILLARROEL**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL**



*[Handwritten signature in blue ink]*  
**RUBEN CARDENAS GOMEZ**  
**ALCALDE DE CALBUCO**